

Sociedades, partidos y sindicatos en la Comarca del Jiloca (1929-1932)

José Serafín Aldecoa Calvo*

* Maestro y licenciado en Historia.



Sede de la Sociedad Obrera de Cella.

1. Introducción histórica. Justificación

Queremos, primeramente, realizar una breve aclaración que consideramos pertinente pues tiene que ver con el espacio geográfico que abarca nuestro trabajo. Como ya es sabido, la denominada actualmente Comarca del Jiloca fue creada recientemente como entidad jurídica de derecho por parte del Gobierno de Aragón y abarca 56 núcleos de población repartidos en 40 municipios.

No vamos a entrar aquí a discutir si éstos son los límites naturales de esta nueva división administrativa o si se trata de una creación artificial hecha a gusto del legislador, lo que sí queremos apuntar es que no se han incluido en la Comarca una serie de localidades o municipios (Torremocha, Torrelacárcel, Santa Eulalia, Alba...), ribereños todos ellos, y que el distribuidor territorial ha tenido a bien englobarlos en la comarca Comunidad de Teruel, cuando su distancia a la capital es considerable y su vinculación social, económica... con el Jiloca viene de muy lejos. Es por esta última razón por la que nosotros hemos rebasado la demarcación comarcal oficial y hemos ampliado nuestro trabajo hasta el municipio de Cella con lo cual hemos incorporado algunas localidades próximas al río y que geográficamente –creemos– forman unidad con la Comarca del Jiloca.

En cuanto al periodo histórico objeto de estudio, bien pudiera parecer que ha sido una elección caprichosa por parte del autor, pero no ha sido así puesto que el trienio –en realidad cuatro años– comprendido entre 1929 y 1932 es capital para la historia contemporánea de España puesto que se suceden una serie de acontecimientos, que consideramos “revolucionarios”, dignos de estudio, ya que en muy poco tiempo se pasa de una monarquía a una dictadura que desemboca en una república.

En 1929 el sistema político de la Restauración estaba totalmente agotado. La Dictadura de Primo de Rivera como solución a la crisis política que vivía el Estado había significado un paréntesis dentro del cada vez más errático reinado de Alfonso XIII. Tras la dimisión del dictador a finales de enero de 1930, los sucesivos gobiernos del general Berenguer y del almirante Aznar tampoco supieron dar una salida a la crisis política en que se encontraba involucrado el país que desembocó en unas elecciones municipales que dieron el triunfo a los republicanos en las ciudades el 14 de abril de 1931.

La llegada de la II República (1931) tuvo numerosas consecuencias y, entre ellas, destacamos que se produjo el despertar de la conciencia política de una gran masa de la sociedad española que hasta entonces no se había manifestado y, como muestra, citaremos la concesión del voto a la mujer el día 1 de octubre de 1931 que multiplicó por dos el censo electoral. Javier Tusell afirma al respecto que “de la desmoviliza-

ción se pasó a la movilización” de una población que adquiriría consciencia de que era dueña su propio destino, de que dejaban de ser súbditos de la monarquía para pasar a ser ciudadanos de la república y así participar directamente en el nuevo sistema democrático que implantaba el sufragio universal. Fue así como surgió la necesidad de asociarse, de crear organizaciones de carácter político, sindical o cultural en las que los obreros o las clases medias adquirieron protagonismo y buscaron defender sus intereses de clase o de grupo.

Consecuentemente, este fenómeno que produjo una proliferación de grupos y sociedades con un marcado carácter urbano al principio, se contagió al mundo rural donde empezaron a surgir con algo más de retraso que en las ciudades, los centros republicanos o las sociedades obreras (sindicatos) relacionadas con el mundo agrario que hasta entonces eran inexistentes.

Un claro ejemplo de este aumento del interés asociativo es el del crecimiento de la Unión General de Trabajadores en la provincia de Teruel, como en el resto de Aragón y de España, según se deduce de las cifras que aportamos: en marzo de 1930 la UGT contaba con siete secciones en la capital y cuatro en el resto de los pueblos con un total de 2.178 afiliados en toda la provincia, mientras que a finales de 1931, cuando se formó la Federación Turolense de sociedades obreras ugetistas, el número de socios alcanzaba 5.750 repartidos entre 55 secciones. Se habían multiplicado por cinco las secciones sindicales y el número de afiliados casi se había triplicado. Otro tanto habría que decir si examináramos el incremento de centros republicanos que se produjo sobre todo a partir de abril de 1931.

La acotación de fechas se ha realizado porque tenemos casi la completa certeza de que hasta finales de 1932 ya se habían creado en la Comarca del Jiloca todas sociedades o centros republicanos de diferente ideología así como las principales sociedades obreras, y que en los años sucesivos se produjo un declive en sus actividades e incluso la desaparición de algunas de ellas.

Este inventario que ofrecemos no es completo ni exhaustivo ya que admitimos que en estos años existían y funcionaban más asociaciones en la Comarca que las que aquí reflejamos. Ésta no pretende ser más que una muestra de todas ellas de las que, además poseemos, en general, poca información. En algunos casos concretos solo disponemos de la fecha de la aprobación del Reglamento por parte del Gobierno civil, paso previo e indispensable para su legalización definitiva. En otros, conocemos únicamente la fecha en la que se realizaba la asamblea o junta general de socios que solía coincidir a finales o principios de cada año y para realizarla era requisito indispensable solicitar la autorización pertinente del Gobernador civil que solía publicarse en la prensa del momento. Un caso concreto puede ser la Agrupación al

Servicio de la República de Fuentes Claras de la que sabemos que fue aprobado su reglamento el 20 de mayo de 1931 pero desconocemos las actividades que llevó a cabo o su trayectoria aunque suponemos que fue muy corta por la pronta desaparición del partido a nivel nacional.

Por otra parte, había asociaciones que a la altura de 1932 ya llevaban décadas de andadura y, por tanto, eran veteranas, mientras que otras habían sido fundadas recientemente al albur del cambio de régimen de monarquía a república. Un claro ejemplo eran los casinos que podían tener treinta o cuarenta años de vida mientras que los sindicatos agrarios católicos no llegaban a diez años de andadura o algunos centros republicanos que acababan de constituirse en esos momentos. Por ello, la fecha que hemos anotado al lado de cada organización se refiere al momento en el que hemos tenido noticia de su existencia, de sus actividades, de su legalización... a través de diferentes fuentes de información como prensa histórica, Gaceta de Madrid, Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, archivos...

Por último, hemos seleccionado aquellas sociedades que presentaban unos objetivos de carácter político, social, cultural, recreativo... pero hemos obviado aquellas que buscaban principalmente algún tipo de rentabilidad económica o empresarial. Éste es el caso, por ejemplo, de la Sociedad “La Esperanza” de Santa Eulalia que suministraba electricidad a varios pueblos de la zona y por tanto era una industria con intereses económicos.

2. Principales sociedades

Alba del Campo

Casino de la Unión de Labradores (febrero de 1931)¹

Centro Republicano Radical (enero de 1932)

Báguena

Sindicato Agrícola Católico (asociado a la FTSAC), enero de 1931

Círculo Republicano (diciembre de 1932)

Sociedad de Trabajadores de la Tierra (enero 1932), adherida a la UGT

Casino “La Amistad” (se cita en 1926)

Casino Bagueense (noviembre 1931)

Agrupación Radical Socialista (enero 1932)

¿Asociación Femenina de Acción Popular? (agosto 1932)

(1) La Junta del Centro Republicano Radical de Alba del Campo, que fue inaugurado a finales de enero de 1932, estaba integrada por Ricardo Ibáñez (presidente), Enrique Hernández (vicepresidente), Fidel Aznar (tesorero), Juan José Lidón (vicesecretario), Joaquín Estebanell (tesorero), Leandro Viñado (bibliotecario). Vocales: Juan Ginés, Mises Guillén y Urbano Viñado (*El Turia*).

Bañón

Liga de Pequeños y Medianos Propietarios Campesinos (enero 1930)

Barrachina

Centro Republicano Radical Socialista (marzo de 1932)²

Sindicato Agrario Católico (enero 1930)

Liga de Pequeños y Medianos Propietarios Campesinos

Bea

¿Partido Radical Socialista? (noviembre 1931)

Bello

Sociedad de Ganaderos (junio de 1930)

Casino Agrícola (se da de baja en 1926)

Sindicato Agrario Católico (enero 1931)

Centro Republicano Radical (febrero 1932)

Círculo (Agrupación) Tradicionalista (abril 1932)

Asociación Femenina de Acción Popular (junio 1932)

Agrupación Tradicionalista (mayo 1932)



El ministro Irujo de visita a su localidad natal, Cella.

(2) Su máximo dirigente fue Manuel Bernard Beltrán que también ocupó el cargo de alcalde a lo largo de la II República, siendo sometido a un Consejo de Guerra (1940) al concluir la Guerra Civil. El Centro Radical Socialista (más tarde de Izquierda Republicana) reclamaba mediante un escrito 5 de marzo de 1932 las tierras del Patronato de San José de Monreal del Campo, cuyo contrato había vencido ya, para sus afiliados ya que "no disponían de fincas propias para el cultivo". El escrito iba firmado por Miguel Pérez, Manuel Anadón y José Pérez.

Blancas

Sindicato Agrario Católico (enero 1930)

Liga de Pequeños y Medianos Propietarios Campesinos

Bueña

Junta Local de Ganaderos del Reino (diciembre 1930)

Burbáguena

Sociedad de Trabajadores de la Tierra (noviembre 1930), adherido a la UGT³

Sindicato Agrícola Católico (asociado a la FTSAC) 26 de enero de 1931

La Protectora de la Ganadería (1929)

¿Asociación Femenina de Acción Popular? (agosto 1932)

Calamocha

Somatén (marzo 1929)⁴

Sindicato Agrícola Católico, asociado a la FTSAC (26 de enero de 1931)

Casino Principal Agrícola (24 de febrero de 1931)⁵

Sociedad Centro Republicano Autónomo (julio 1932)⁶

Asociación de Maestros Nacionales del partido de Calamocha (abril de 1930)⁷

Unión Patriótica (1929)

Sociedad de Socorros Mutuos (septiembre, 1929)

Círculo Mercantil y Agrícola (noviembre, 1929)

Sociedad "La Benéfica" (diciembre 1929)

Círculo Industrial (diciembre 1929)

Asociación Femenina de Acción Popular (junio 1932)

Castejón de Tornos

Centro Republicano Radical (octubre 1931)

(3) La Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Burbáguena, adherida a la UGT, fue la primera sociedad de esta ideología (socialista), integrada por campesinos, que se fundó en la Comarca del Jiloca (9 de noviembre de 1930). En ese momento, según la prensa socialista, contaba con 150 afiliados y fue elegido como presidente, por unanimidad, Manuel Cerrada y secretario Antonio Martín.

(4) El 1 de abril de 1929, el comandante auxiliar del somatén de la provincia de Teruel, Jacobo Roldán Sánchez, giró una visita de revista al somaten comarcal de Calamocha y a su vuelta visitó el de Torrijo del Campo donde explicó qué es somaten y su relación con la convivencia (*El Mañana*).

(5) En marzo de 1932 los socios del Casino Principal Agrícola, con su presidente (Manuel Benedicto) a la cabeza, se unían al homenaje que se había realizado en Teruel a los "conversos" al radicalismo procedentes de la derecha José María Rivera y Gabriel Ferrán. Otro tanto hace el Ayuntamiento presidido por Benedicto Catalán del Val junto a Benito Abad Soriano y Miguel Hernando Jaime (*El Turia*).

(6) El primero y mayor activista del Centro Republicano Autónomo de Calamocha, sin una definición política clara al principio, fue Francisco Ribes que también representó al partido judicial cuando se constituyó el Comité Provincial de la Conjuración Republicano-Socialista. Era un "alto empleado" del ferrocarril Caminreal-Zaragoza. También figuraban en la Junta directiva del partido en Calamocha Francisco Serraller y Pablo Mazón.

(7) Esta Sociedad era de ámbito comarcal y a partir de junio de 1931 se incorporó a la UGT a través de la creación de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE). Uno de los maestros más activos fue Joaquín Vidal que ejercía en Caminreal y el presidente de FETE en estos momentos era Félix Ayora López.

Caminreal

Sindicato Agrícola Católico, asociado a la FTSAC (enero 1931)
Centro Republicano Radical (noviembre de 1931)⁸
Agrupación Radical Socialista (noviembre 1931)
Comunidad de Regantes (1929)

Cella

Sociedad Obrera y Agrícola de Cella (marzo 1930)⁹
Unión Casino (enero 1930)
Sociedad Organismo Instructivo de Obreros Republicanos (octubre 1930)
Sindicato de Trabajadores de la Tierra (diciembre 1931)
Círculo Obrero Católico (Diciembre 1929)
Junta Local de Ganaderos del Reino (diciembre 1930)
Sociedad Socialista de Unión Jornalera de la Tierra (octubre 1931)
Centro Republicano Radical Socialista (diciembre 1931)
Centro Republicano Radical (octubre 1931)

Cosa

Liga de Pequeños y Medianos Propietarios Campesinos (enero 1930)

Cucalón

Centro Republicano Radical

Cuencabuena

Sociedad Patronal de Propietarios

Cutanda

Centro Republicano (junio de 1931)¹⁰
Sociedad Trabajadores de la Tierra, adherida a la UGT (diciembre 1931)

Fonfría

Centro Republicano Radical (octubre 1931)

(8) Fue promotor y creador del Partido Radical en Caminreal el escritor local Adelino Gómez Latorre, que ocupó el cargo de secretario y que con solo 18 años y un grupo de jóvenes de la localidad, fundó la Juventud Radical. También ejerció como corresponsal del periódico *El Turia*, de ideología radical. Fueron cargos y militantes destacados Antonio Arpa (presidente del Centro Radical) y Juan Vizárraga.

(9) Esta Sociedad Obrera era una de las más antiguas de la Comarca pero en estas fechas no se encontraba adherida a la UGT ya que los líderes ugetistas de Teruel (Díez Pérez, Sapiña, Noguera...), en un mitin de finales de febrero de 1930 animaban a sus afiliados a unirse a su organización. (*¡Adelante!*). Era entonces su presidente Joaquín Hernández (*¡Adelante!*).

(10) El Ayuntamiento de Cutanda acordaba el 17 de mayo de 1931, en un pleno extraordinario, "adherirse en todo para ser republicanos" rotulación nueva de las calles y "ceder gratuitamente el salón de la planta baja del Ayuntamiento que existe bajo de la secretaría" para que los miembros del Centro Republicano puedan realizar sus reuniones.

Ferreruela

Centro Republicano Radical (octubre 1931)

Fuentes Claras

Sindicato Agrícola Católico, asociado a la FTSAC (enero de 1931)

Sociedad Agrupación al Servicio de la República (mayo de 1931)

Sociedad de Trabajadores de la Tierra (de diciembre de 1931)

Partido Republicano Radical (diciembre de 1932)¹¹

Sociedad La Previsora

Lagueruela

¿Partido Radical Socialista? (noviembre 1931)

Lanzuela

¿Partido Radical Socialista? (noviembre 1931)

Lechago

Asociación Agrupación al Servicio de la República (junio de 1931)¹²

Loscos

Sociedad de Trabajadores de la Tierra (agosto 1932)

Luco de Jiloca

Casino Luquense (¿Lucense?). Luco de Jiloca (diciembre 1930)

Sindicato Agrícola Católico, asociado a la FTSAC (enero de 1931)

Asociación Agrupación Radical Socialista (9 de junio de 1931)¹³

Sociedad de Trabajadores de la Tierra (diciembre 1931)

Centro Republicano Radical (octubre 1931)

Monforte de Moyuela

Somatén

Centro Republicano Radical (diciembre de 1932)

Liga de Pequeños y Medianos Propietarios Campesinos (enero 1930)

(11) No sabemos, aunque sí lo intuimos, que los integrantes primer partido republicano afiliado a la Agrupación al Servicio de la República, tras la disolución de esta organización, pasó a militar en el Partido Republicano Radical. La Junta Directiva a finales de 1932 estaba formada por Pedro Manuel Pérez (presidente), Vicente Bernard (secretario) y Máximo Novella (bibliotecario) que asistieron a la inauguración del Centro Republicano Radical de Monreal del Campo (*El Radical*, 23 de diciembre de 1932).

(12) Fue impulsor y promotor del Centro republicano el Inspector municipal de sanidad (¿médico?) Ramiro Garcés Sánchez, presidente del "Comité local", siendo secretario Leopoldo Brinquis. Entre las personas que apoyaban a la nueva organización figuraba también la maestra Cristina Lara (*República*, 4 de junio de 1931).

(13) El presidente era José M^a Pérez; secretario: Simón Gómez; vicepresidente: Teodoro Rando; vocales: Francisco Rubio, Nicolás Puértolas, Vicente Lorente y Jorge Rodrigo.

Monreal del Campo

Somatén (mayo, 1929)¹⁴

Centro Instructivo Radical Socialista (mayo 1931)¹⁵

Centro Republicano Radical (diciembre 1932)¹⁶

Casino Agrícola e Industrial (1932)

Casino Agrícola Obrero (1932)

Asociación (Alianza) Labradores (diciembre 1932)

Sociedad de Ganaderos (octubre 1931)

Navarrete del Río

Agrupación Republicana Radical Socialista (noviembre 1931)

Liga de Pequeños y Medianos Propietarios Campesinos (enero 1930)



Gregorio Vilatela Abad, diputado del PRSS/IR de Teruel.

(14) En mayo de 1929 Federico Rivelles era cabo del somatén y Mariano Pérez (¿Perea?), médico local, era el subcabo del somatén de Monreal del Campo.

(15) Los principales dirigentes del PRRS fueron: Salatiel Górriz (maestro), Benjamín Giménez, Victoriano Górriz Bau (industrial) que fue alcalde durante la mayor parte del periodo republicano y Ángel Giménez Olves (maestro). El comité ejecutivo de este Centro, uno de los primeros que se formó en la Comarca, estaba integrado en 1933 por las siguientes personas: Presidente: Salatiel Górriz Bastias; vicepresidente: (*República*, 1933).

(16) El Centro Republicano Radical de Monreal del Campo fue bastante tardío en su constitución si lo comparamos con otros centros de su misma ideología en la provincia e incluso dentro de la misma Comarca. Fueron dirigentes destacados del mismo Federico Rivelles (comerciante e industrial) y Miguel Lucas Tortajada (talabartero y labrador) que ocupó la alcaldía algunos meses. También fueron socios del Centro Antonio Moreno Monforte, médico, y Antonio Fernández, administrador de correos (*El Radical*, 23 de diciembre de 1932).

Nogueras

Centro Republicano Radical (febrero 1932)

Odón

Centro Republicano Radical Socialista (febrero 1932)

Ojos Negros

Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados y Obreros de Sierra Menera (septiembre 1930)

Cooperativa de Consumo minera (septiembre 1930)

Agrupación Socialista y Casa del Pueblo (octubre 1930)

Sociedad Facultativa (diciembre 1929)¹⁷

Sociedad de Aprovechamiento de Montes (enero 1930)

Sindicato Obrero Minero (1929)

Centro Instructivo Obrero de Sierra Menera (mayo de 1929)

Club Menera (marzo 1930)

Centro Republicano Radical Socialista (octubre 1930)¹⁸

Olalla

Sindicato de Trabajadores de la Tierra (enero de 1932)

Sindicato Agrícola Católico, asociado a la FTSAC (diciembre 1929)

Peracense

Centro Republicano Radical Socialista (febrero de 1932)

El Poyo

Sociedad "La Científica" (febrero 1931)

Centro Republicano Radical Socialista (febrero 1932)

Sindicato Agrícola Católico, asociado a la FTSAC (mayo 1931)

Pozuel del Campo

Sindicato Agrícola Católico, asociado a la FTSAC (8 de mayo de 1931)

Rubielos de la Cerida

Liga de Pequeños y Medianos Propietarios Campesinos (enero 1930)

Centro Republicano Radical (febrero 1931)

(17) Eran cargos destacados del Sindicato Minero en al mes de agosto de 1930 Mariano Paricio Gracia y Víctor Sanz mientras que José Corella era presidente del Grupo Republicano Radical Socialista.

(18) Fue el primer centro republicano de la Comarca del Jiloca, siendo inaugurado el 12 de octubre de 1930 con un mitin en el que intervinieron los líderes de la provincia del movimiento republicano como Gregorio Vilatela, Vicente Irazzo, Manuel Villén..., aunque en marzo ya existía una "comisión organizadora". A su inauguración también asistieron miembros del Sindicato Minero y de la Agrupación Socialista de Ojos Negros (*La Voz de Teruel*).

San Martín del Río

Sindicato Agrícola Católico (asociado a la FTSAC) 26 de enero de 1931

Sociedad de Trabajadores de la Tierra (agosto 1932)

Santa Cruz de Nogueras

Centro Republicano Radical (febrero 1932)

Sindicato de Trabajadores de la Tierra (agosto 1932)

Santa Eulalia

Unión Republicano-Socialista (noviembre 1930)

Sindicato de Trabajadores de la Tierra, afecto a la Confederación Nacional de Trabajo. (octubre de 1931)

Sindicato Nacional Azucarero y de Alcohol Industrial (enero 1932), adherido a la Unión General de Trabajadores)

Sociedad Defensa del Obrero (enero de 1929)

Casino Centro Aragónés (enero 1930)

Sociedad Antillón (enero 1929)

Casino de la Unión (enero 1929)

Sociedad de Socorros Mutuos (septiembre 1929)

Centro Republicano Radical (octubre 1931)¹⁹

¿Asociación Femenina de Acción Popular? (agosto 1932)

Singra

Asociación de Baile “La Franqueza” (febrero de 1930)

Liga de Pequeños y Medianos Propietarios Campesinos

Tornos

Sindicato Agrícola Católico (Asociado a la FTSAC), enero 1931

Centro Republicano Radical (diciembre 1931)²⁰

Torralba de los Sisones

Sindicato Agrícola Católico (asociado a la FTSAC) 26 de enero de 1931

Centro Republicano Radical Agropecuario (enero 1932)

(19) Del CRR de Santa Eulalia era presidente Ramón Malo y secretario J. Torres.

(20) En diciembre de 1931 se constituyó el Consejo de Acción Republicana de Tornos y poco más tarde se creó el Centro Republicano Radical. Su Junta Directiva estaba constituida por las siguientes personas: Presidente: Tomás Hernando junto a Telesforo Cantín, Mariano Vicente, Virgilio Tena, Cipriano Vicente. En la misma sesión reconocían a D. Alejandro Lerroux “como jefe indiscutible” (*El Turia*).

Torrelacárcel

Centro Republicano Radical Socialista (febrero 1932)²¹

Torremocha del Jiloca

Sindicato Agrícola Católico (asociado a la FTSAC) 26 de enero de 1931

Junta Local de Ganaderos del Reino (diciembre 1930)

Torrijo del Campo

Centro del Sindicato Católico Agrícola (abril 1931)²².

Somatén (marzo de 1929)

Unión Patriótica (1929)

Centro Republicano Radical (octubre de 1931)

Sociedad de Socorros Mutuos (enero 1930)



Vicente Iranzo Enguita, natural de Cella.

(21) Según el semanario *El Pueblo* de 23 de enero de 1919, se habría creado un Centro Republicano en Torrelacárcel aunque suponemos que posteriormente desapareció con la Dictadura de Primo de Rivera a partir de 1923.

(22) A finales de noviembre de 1930 se inauguraban en Caminreal y Torrijo del Campo sendos centros de los sindicatos católicos agrarios (*La Voz de Teruel*).

Torralba de los Sisones

Centro Republicano Radical Agropecuario (19 de diciembre de 1931)

Sindicato Agrícola Católico (asociado a la FTSAC)

Valverde

Sindicato Agrícola Católico (diciembre 1929)

Villafranca del Campo

Asociación Campos Blancos (marzo 1931)

Unión de Labradores (abril 1929)²³

Centro Republicano Radical (octubre 1931)

Sociedad de Trabajadores de la Tierra (agosto 1932)

Villahermosa

Sindicato Agrícola Católico (diciembre 1929)

Villalba de los Morales

Cooperativa del Sindicato ¿Católico Agrario? (Diciembre 1931)

Villar del Salz

Centro Republicano Radical (junio 1931)

Centro Republicano Radical Socialista (febrero de 1932)

Villarquemado

Sindicato Agrícola Católico (asociado a la FTSAC) 26 de enero de 1931

La Unión Jornalera (enero 1930)

Sindicato de Trabajadores de la Tierra, adherido a la UGT (enero de 1932)

Sociedad “La Alianza” (mayo 1929)

Centro Republicano Radical (octubre 1931)

3. Momentos o fechas-clave

Desde 1928 hasta 1931 todas las organizaciones o sociedades del tipo que fueran (sociales, políticas, culturales...) estaban obligadas a solicitar permiso al Gobierno civil para realizar la asamblea general anual que solía coincidir con el final de año o a principios de enero. En caso de no hacerlo, se arriesgaban a que se les aplicara una multa por la autoridad provincial. Esta petición de autorización, casi siempre afir-

(23) Ésta era una de las organizaciones agrarias más antiguas de la Comarca del Jiloca. En el mes de abril de 1929 se nombró concejal a su presidente Fernando Gómez Sebastián al aplicarse el Estatuto Municipal de Primo de Rivera de 1923 por el cual las organizaciones corporativas podían tener representación en el Consistorio.

Sociedades, partidos y sindicatos en la Comarca del Jiloca [1929-1932]

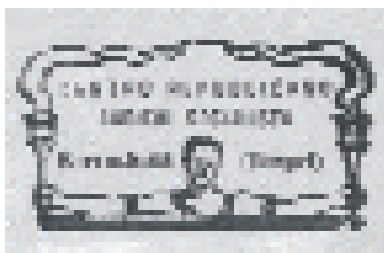
mativa, era publicada habitualmente en la prensa de estos años. Así pues, a través de la lectura de la *Voz de Teruel*, *El Mañana*, *República*, *Faro*, *El Radical* y otros medios escritos, se puede seguir el rastro de las múltiples sociedades o grupos organizados que en esos años desarrollaban algún tipo de actividad.

A la hora de conocer las principales organizaciones, sociedades, partidos, sindicatos, grupos políticos... etc. tanto de la Comarca del Jiloca como de la provincia de Teruel, son destacables cuatro momentos o fechas que coinciden asambleas o congresos.

1º de mayo de 1929: *Asamblea de la Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos*, cuyo dirigente era Juan Giménez Bayo, con motivo del décimo aniversario de la fundación del Sindicato de Teruel al que asistieron representantes de otros sindicatos de la provincia. En su Junta Directiva figuraban afiliados de la Comarca del Jiloca como Juan Sánchez de Cella, Alberto Lorente de Luco de Jiloca, Rudesindo Sangüesa de Bágüena o Manuel Ferreira de Calamocha. También se puede indagar en otras asambleas anuales de dichos sindicatos que solían tener lugar en el mes de mayo.

8 de octubre de 1931: *Asamblea del Partido Republicano Radical de la provincia de Teruel*. Asistieron los representantes de los “centros republicanos radicales organizados” y también los “ausentes”, entre los que se citan los de Monreal del Campo, Torrijo del Campo y Castejón de Tornos. En un buen momento para saber en qué localidades del Jiloca ya se había constituido el partido de Lerroux.

27 de diciembre de 1931: *Constitución de la Federación Provincial de Sociedades obreras adheridas a la Unión General de Trabajadores en la ciudad de Teruel*. En la información que se puede extraer de la prensa del momento, se citan las sociedades obreras de clase y las agrupaciones socialistas de los municipios de la provincia que asistieron a la mencionada asamblea y que se integraron en la Federación. También se mencionan las adheridas. Este momento es el que mayor auge iban a tener las sociedades obreras de perfil socialista.



Cuño del Centro Republicano Socialista de Barrachina.

Asamblea provincial del Partido Republicano Radical Socialista, realizada en el mes de febrero de 1932 en Teruel. Ante la necesidad de enviar delegados al Congreso Nacional de Murcia²⁴, se llevó a cabo esta reunión donde asistieron representantes de más de 40 centros de la provincia y enviaron su adhesión unos sesenta. Según el PRRS en esos momentos contaba con 9.730 afiliados en toda la provincia.

4. Tipología y características generales de centros y sociedades

Para su mejor estudio y análisis, hemos agrupado todas las sociedades citadas de acuerdo con diferentes criterios pero, sobre todo, teniendo en cuenta la afinidad ideológica entre ellas, los fines que perseguían, la actividad que desempeñaban sus militantes... aunque somos conscientes de que cabe la posibilidad de que algunas de ellas no puedan integrarse dentro de la clasificación que hemos establecido.

De todas formas, entendemos que cada grupo que hemos establecido debería ser objeto de un trabajo más amplio de investigación porque lo que aquí ofrecemos no es más que una introducción.

- Sociedades lúdicas y recreativas.
- Organizaciones para el aprovechamiento de recursos agrícolas y ganaderos.
- Sociedades de Socorros Mutuos.
- Sindicatos Católicos Agrarios (SCA) y Ligas de campesinos.
- Organizaciones primorriveristas.
- Sociedades o Sindicatos Obreros de clase.
- Centros Republicanos.

4.1. Sociedades lúdicas y recreativas

En este grupo vamos a incluir principalmente los casinos que eran sociedades que surgieron en el medio urbano a finales de siglo XIX (el Circulo Mercantil de Teruel o el Casino de Zaragoza, pueden servir como ejemplos) a imitación de los clubes ingleses.

De las capitales pasaron posteriormente al mundo rural donde se convirtieron en centros de ocio y de diversión para las personas con más recursos económicos (comerciantes, propietarios, funcionarios del Estado...) de cada municipio. En la Comarca del Jiloca se crearon en las localidades ribereñas con más efectivos demo-

(24) Fueron enviados como representantes al Congreso de Murcia Salatiel Górriz (maestro) de Monreal del Campo y Emilio Burges (médico) de Albalate del Arzobispo, aunque este último no contaba con el apoyo de sus correligionarios de algunas localidades de la actual Comarca del Bajo Martín.

Sociedades, partidos y sindicatos en la Comarca del Jiloca [1929-1932]

gráficos (Cella, Santa Eulalia, Alba del Campo, Monreal del Campo, Calamocho, Luco de Jiloca, Báguena...) a principios del siglo XX.

Pero no solo eso, los pueblos con una mayor actividad económica e industrial solían presentar un espíritu más asociativo como es el caso de Santa Eulalia, donde se había instalado la Azucarera del Jiloca en 1911, Ojos Negros con las minas de hierro o Calamocho que era cabeza de partido judicial. En estos casos, en los años treinta, funcionaba más de un casino.

En núcleos urbanos de cierta consideración, adoptaron los casinos una filiación política añadiéndola al nombre con denominaciones como “liberal”, “conservador”, “republicano”, “radical”... lo que les singularizaba de otros que pudiera haber en la ciudad. En el caso del Jiloca, los casinos de la Comarca, salvo excepciones, no se decantaron por ninguno de ellos por lo que se puede hablar de que no existió una etiqueta política concreta. Ello no quiere decir que en los casinos no se hablase de política o que sus socios no mantuvieran una ideología similar, ya que eran centros influyentes que podían ejercer presión sobre los precarios ayuntamientos, cuya autoridad estaba mediatizada, a veces, por estas sociedades.



Cuño del CRRS de Monreal del Campo.

Estos grupos sociales eran los únicos que en esos momentos disponían de lo que hoy llamamos ocio o tiempo libre y, por tanto, necesitaban, como dice Pedro Rújula, “espacios de sociabilidad” donde poder leer la escasa prensa de la época, leer revistas ilustradas, jugar a las cartas u organizar fiestas de entretenimiento como podían ser el carnaval, veladas artísticas, bailes... Todo ello junto a personas de su misma condición social y económica.

Estos círculos –denominación bastante extendida– solían ser bastante clasistas y elitistas ya que se seleccionaba las personas que podían acceder a ellos, empleando la cuota como instrumento filtrador de tal manera que para darse de alta como socio era necesario pagar una elevada cuota lo que imposibilitaba el acceso a las gentes con escasos recursos. Posteriormente, a lo largo del año, las cuotas mensuales que se aplicaban cada mes eran más reducidas. Con este dinero se sufragaban los gastos de funcionamiento, se adquiría la prensa, se financiaban espectáculos o se pagaba el alquiler del local si no eran propietarios los socios.

A este criterio económico de selección, en algunos casos concretos, se sumaba otro “filtro”: el socio aspirante debía ser presentado ante la Junta Directiva del casino por otros socios que ya cotizaban y que avalaban su conducta y su moral intachables.

Podríamos seguir hablando de otros aspectos como las clases de socios o la procedencia de éstos pero creemos que con los datos aportados son suficientes para hacer nos una idea de estas sociedades lúdicas y recreativas.

4.2. Sociedades vinculadas al aprovechamiento y utilización de los recursos económicos

Se trataba de organizaciones que tenían por finalidad la administración y aprovechamiento de recursos naturales de los pueblos como el agua, la leña, la caza, los pastos..., bienes que en muchos casos estaban en manos de los ayuntamientos que eran quienes obtenían recursos de su arrendamiento a dichas sociedades.

Si miramos el listado general anterior, podríamos pensar que en la Comarca había pocas sociedades vinculadas al aprovechamiento forestal, de las aguas o de la caza, sin embargo esto no es cierto ya que, aunque no aparecen en la relación, existían en los pueblos de la ribera del Jiloca, con sus extensas huertas, numerosas asociaciones de regantes o sindicatos de riegos que se encargaban de regular o distribuir las aguas para el riego, mantenimiento de acequias...

También, si hubiéramos sido exhaustivos, habríamos localizado más sociedades de montes o de caza que, de seguro, funcionaban en la comarca desde hacía décadas

pero si no aparecen en nuestra relación es porque sus juntas generales anuales no se realizaban o no solían ser aprobadas por el Gobernador y, por tanto, no figuraban noticias en la prensa.

En algunos casos figuran sociedades de ganaderos que se encargaban de la explotación de los montes –la mayoría, comunales– para apacentar el ganado ovino o para extraer la leña que solían abonar una cuota anual por el aprovechamiento.

4.3. Sociedades de Socorros Mutuos

Una de las más importantes, sin lugar a dudas, de la Comarca fue la Sociedad de Socorros Mutuos de Ojos Negros fundada por la propia compañía, Sierra Menera, con el fin de proteger a los mineros en caso de enfermedad y en el momento de una casual invalidez. Otro tanto cabe decir de la que se fundó en Santa Eulalia, patrocinada por la empresa catalana Compañía de Industrias Alimentarias (CIA).

En realidad estas sociedades surgieron en la segunda mitad el siglo XIX, en el ámbito industrial, dentro de un estado previo a la creación de organizaciones sindicales y en muchos casos eran promovidas por los propios propietarios de las fábricas. De alguna manera eran herederas de las hermandades y cofradías medievales y participaban de ese espíritu de solidaridad y de ayuda mutua.

Entre sus objetivos como sociedades no figuraban, como era natural, los de carácter político ni reivindicativo como podía ser la jornada laboral máxima o el despido libre ya que estas demandas surgirían posteriormente con los primeros sindicatos de clase.

Conocemos los fines de la sociedad de socorros mutuos de la Unión Jornalera de Teruel de finales del siglo XIX, que bien podían extrapolarse a otras de la provincia:

- Que los socios enfermos o imposibilitados para su trabajo habitual no carecieran los días de mayor apuro de los recursos necesarios para atender las más apremiantes necesidades de ellos y de sus familias.
- Que no les faltara tampoco la conveniente asistencia personal.

Para lo primero se entregaba al enfermo una pensión diaria de 1'50 pesetas (los jornales a principios del siglo XX podían estar entre las 3 y 4 pesetas) durante un periodo que no podía exceder los 60 días y para lo segundo, dos individuos de la asociación, designados por turnos para cada día, tenían a su cargo la obligación de cuidar de su compañero mientras fuera necesario a juicio del facultativo y no renunciase a la asistencia diaria.

Estos eran los derechos del socio mientras que sus obligaciones eran las siguientes: prestar asistencia a los enfermos y pagar una cuota de 1 peseta de entrada y cincuenta céntimos al mes.

4.4. Sociedades primorriveristas

El nombre que les hemos aplicado a estas dos organizaciones se debe a que ambas fueron promovidas por el Directorio militar de Primo de Rivera en los cerca de casi siete años que estuvo en el poder (1923-1930) y que respondían a sus planteamientos ideológicos sobre el control del poder político desde arriba.

4.4.1. El Somatén

La Gaceta de Madrid del 17 de septiembre de 1923 publicaba un Real Decreto instituyendo en todas las provincias el Somatén cuya misión principal era prevenir en constante vigilancia la perpetración de faltas y delitos, especialmente en el medio rural, y en caso de ser cometidos, coadyuvar con sus investigaciones a la acción de la autoridad judicial.

No se trataba de una institución de nueva creación sino que ya funcionaba desde hacía años en Cataluña y Primo de Rivera, que la conocía porque había sido capitán general en dicha región, decidió extenderla, nada más llegar al poder, al resto de España.

Los somatenistas eran personas civiles y voluntarias que podían portar armas largas y que tenían que ser de su propiedad; estaban autorizados también para detener a cualquier persona que alterara el orden público o entrar en un domicilio para detener a un ladrón o por otro motivo si era reclamado por la persona que vivía en él. Eran, en realidad, como un cuerpo policial paralelo al existente e integrado por personas afines a Primo de Rivera como se demostraba en las bases publicadas unos días más tarde: “Los individuos del Somatén serán considerados como fuerza armada en caso de guerra (...) y como agentes de la autoridad fuera de aquel caso...”²⁵.

La verdad es que su vida fue muy breve porque en junio de 1931, nada más proclamada la II República, el BOPT publicó un decreto por el que se disolvía el Somatén y se les recogía las armas a sus componentes, pudiendo conservar en todo caso, la de caza.

La convocatoria para afiliarse que se hizo en la provincia de Teruel, a pesar de que los requisitos eran muy fácil de cumplir, no debió de tener mucho éxito en la capital tal como se quejaba el Gobernador militar, coronel Martínez Guardiola, pero en algunos pueblos concretos la respuesta a la afiliación fue considerable.

En la Comarca del Jiloca tampoco tuvo mucha aceptación con excepciones, destacando la participación de Cella con 60 voluntarios, Calamocha con 55 con nombres apellidos²⁶ y, sorprendentemente, en un pueblo pequeño como era Monforte de Moyuela (677 habitantes en 1930), se presentaron otros 55 candidatos a somatenistas. Otro municipio en el que rápidamente se constituyó el Somatén fue Torrijo del Campo del que se presentaron 10 voluntarios²⁷ mientras que en Villalba de los Morales solo se presentaron cuatro²⁸.

4.4.2. La Unión Patriótica

Se trata del partido único patrocinado desde el poder por el dictador Primo de Rivera. Aunque no disponemos de datos de todos los pueblos de la Comarca, pues los archivos no nos los han proporcionado, creemos que su implantación era muy desigual entre unos y otros.

Así, nos consta que en localidades como Monreal del Campo y Ojos Negros, por ejemplo, el partido apenas estaba organizado y debía de contar con pocos afiliados. En cambio, en Torrijo del Campo y en Calamocha la UP, a pesar de la apatía política de estos años, tenía un número considerado de militantes y, como veremos en otro apartado, controlaban el poder político municipal.

En el caso de Torrijo del Campo, en la asamblea de septiembre de 1927²⁹ “se hacía constar que el número de afiliados a la UP era de 74” que designaron “por unanimidad” a los componentes de la Junta Asesora y al jefe local del partido que fue José Latasa Recio.

(26) La Provincia 5 de octubre de 1923. Eran: Vicente Romero, Félix Cruz, Pablo Pérez, Melchor Enguita, Juan García, José Cabañero, Pablo Gómez, Miguel Beltrán, Mariano Lucía, León Gómez, José García, Santiago Ramos, José Monterde, Dionisio García, Tomás Juste, Francisco Pina, Gregorio Lahoz, Vicente Simón, Antonio Lázaro, Sebastián Hernández, Juan Lahoz, Cristóbal Fuster, Desiderio Domingo, Juan J. Simón, Miguel Herrero, Miguel Cabanes, Víctor López, Juan Montalbán, Eugenio Garcés, Vicente Fraj, Mariano Fraj y Celedonio Latorre.

(27) *Ibidem* 3 de octubre de 1923. Los candidatos a somatenistas eran: Ildefonso Sanz Carramiñana, Policarpo García Lores, Hilario Lorente Hernández, Cirilo Terrado Allueva, Julio Sánchez Arnal, Narciso Moreno Romero, Celestino Pérez Martín, Jorge Meléndez Meléndez y Pascual Cabello Villuendas.

(28) Pascual Sánchez Bruna, Juan Torrijo Cebrián, Buenaventura del Val Torrijo y Lorenzo López Marco.

(29) Archivo Municipal de Torrijo del Campo.

En Calamocha, por las mismas fechas, se celebró también la asamblea de los upetistas en la que fue elegido jefe local Enrique Alcalde Crespo³⁰ y en el acta de la reunión figuraba el número de afiliados a la UP que era más del triple que los de la localidad anterior (exactamente 240). El Comité fundador y promotor del partido, que pretendía “la unión de ricos y pobres para conseguir el bien común”, estaba constituido por algunas de las personas de mayor poder económico y de ideología conservadora de la localidad como Joaquín Rivera, Benito del Val, Vicente Serrano, Reinaldo Catalán...

Creemos que la visita que el general Primo de Rivera realizó a Teruel capital y a la Comarca del Jiloca en el mes de agosto de 1927, pasando por Monreal del Campo, Caminreal, Calamocha..., pueblos en los que fue agasajado, debió de reactivar las organizaciones upetistas.

Desconocemos el grado de compromiso o de dinamismo de la UP en estos dos pueblos, pero lo que sí llama la atención es el considerable número de partidarios Primo de Rivera ya que en Calamocha superaba el 10% de su población (disponemos de las listas de los socios) y en Torrijo del Campo andaba alrededor del 5%.

Queremos subrayar la ideología conservadora y claramente de derechas de la UP de Calamocha que vendría avalada por los componentes de la Comisión creada el 24 de agosto de 1.928 “para el homenaje al Excmo. Sr. Marqués de Estella” que no era otro que el general Primo de Rivera, y que estaba integrada por Genaro Lucia Ruiz (propietario, presidente), Francisco Serraller (industrial, vicepresidente), Cesáreo García Urbano (párroco, vocal 1º), Eulogio Benito (industrial, vocal 2º), Martín Abad Layunta (industrial, vocal 3º) y Clemente Catalán Paricio (industrial, secretario). Algunas de estas personas eran miembros de la corporación municipal impuesta por el Gobierno Berenguer e incluso continuarán en el poder municipal tras las elecciones del 12 de abril de 1931³¹.

Esta pujanza de la UP calamochina la resaltaban en el mitin del 23 de mayo de 1931 los oradores de la Conjunción Republicano-Socialista cuando criticaban de los “antiguos caciquismos locales (...) para caer en estos últimos tiempos en un fervor de sus principales dirigentes hacia la dictadura primorriverista de triste recuerdo...”³².

(30) Archivo Municipal de Calamocha.

(31) Archivo Municipal de Calamocha.

(32) *¡Adelante!* 25 de mayo de 1931.

4.5. Centros republicanos

En principio, casi todos ellos se crearon a partir de abril de 1931 como “centros” y no como partidos políticos aunque también aparecen como “comités republicanos” en las localidades que se repitieron las elecciones en mayo de 1931 (Fuentes Claras y Bello) o en Cutanda. La finalidad con la que se crearon estos “centros” es que respondieran a todas las necesidades (sociales, económicas, laborales...), pero preferentemente “instructivas”, que planteaban los socios. En el caso de Monreal del Campo incluso se crean dos “secciones”; la de Artes y Oficios y la de Trabajadores de la Tierra que presentaban un perfil reivindicativo y laboral.

- La mayoría planteaban una defensa decidida de los valores (educación, igualdad, democracia, libertad...) del republicanismo como ideología militante y como régimen de Estado.
- Existió pluralidad a la hora de definir la orientación política de estas organizaciones. Al Centro Republicano de Calamocha se le añadió el apelativo de “autónomo”, lo que indicaría, en principio, una indefinición política pero en algunos artículos se defiende la línea de la ASR. También se decantan por la ASR los centros de Fuentes Claras y Lechago. El de Villar del Salz se definió por el Partido Republicano Radical al igual que el primer centro de Caminreal, mientras que los de Monreal del Campo, Luco de Jiloca o Barrachina se dirigieron pronto hacia la izquierda y concretamente hacia el Partido Republicano Radical Socialista.
- Varios de estos centros, especialmente los adheridos al PRRS, mostraron, nada más constituirse, vivo interés y preocupación por la cuestión de la tierra y su arrendamiento, así como por los bienes comunales de los municipios, situación actual, época en que se vendieron...
- Por otra parte, al no existir una implantación previa de partidos ni de organizaciones sindicales en los diferentes municipios, no es de extrañar que en los pueblos fueran los maestros, médicos, e incluso elementos de lo que denominaríamos como “burguesía local”, los impulsores de la creación de las entidades republicanas.
- Todos los de la Comarca, excepto los de Ojos Negros y el de Cella que son anteriores, surgieron tras la proclamación de la II República el 14 de abril de 1931.

De todo el listado anterior se pueden establecer varios grupos de centros republicanos por su afinidad ideológica y por los fines que perseguían:

4.5.1. Radicales (Partido Republicano Radical, PRR)

No es este el espacio ni el lugar apropiados para extendernos en llevar a cabo un

exhaustivo análisis del PRR en España cuando otros³³ ya lo han hecho, o para tratar de su considerable protagonismo en la provincia de Teruel a lo largo del periodo republicano, pero sí que vamos a esbozar unas líneas de su trayectoria para aproximarnos a sus orígenes y a evolución política.

El PRR era el partido republicano más antiguo de España pues había sido fundado en Barcelona por Alejandro Lerroux en 1908, que iba a ser su líder carismático durante toda su andadura. Al principio el partido se había caracterizado por un extremismo social y un anticatalanismo que evolucionaría con el tiempo hacia posturas más conservadoras conforme su militancia se aburguesaba. El punto de mayor derechización se produjo en octubre de 1934, momento en el que pactaría y formaría gobierno con la CEDA (Confederación de Derechas Autónomas) de Gil Robles. Se trataba de una opción francamente moderada que se implantó en gran parte de la provincia de Teruel y su figura más destacada fue José Borrajo, médico de la Beneficencia, primer alcalde republicano de Teruel y diputado nacional en las constituyentes de junio de 1931.

Realmente no sabemos con exactitud el número de centros de filiación radical que se crearon en la Comarca del Jiloca pero a través de nuestra investigación hemos encontrado 19 localidades que contaron con una organización que seguía los postulados del PRR.

A la altura del mes de noviembre de 1931 el PRR era ya el partido republicano más estructurado y con mayor implantación en la provincia de Teruel pues en su comité provincial había representantes de todos los partidos judiciales. En el caso del de Calamocha los vocales “propietarios” eran Jesús Peyrolon (Torralba de los Sisones), Justo Hernández (Torremocha) y Federico Rivelles (Monreal del Campo). Como vocales suplentes se citaban a José Hernández (Torralba de los Sisones), Santos Gómez (Cucalón) y Policarpo Vicente (Tornos). También figuraban por el partido de Albarracín Joaquín Torres (Santa Eulalia) y Gaspar Villa (Cella).

4.5.2. Radical-Socialistas (Partido Republicano Radical Socialista, PRRS)

El Partido Republicano Radical Socialista (PRRS) fue fundado en 1929 por elementos más a la izquierda de Alianza Republicana que, sin abandonarla, crearon su propia organización. Su líder más destacado y al que se apreciaba en la provincia de Teruel por la que fue candidato a diputado en 1933, era Marcelino Domingo, primer ministro de educación de la II República. Junto a él destacaron otros líderes como Álvaro Albornoz, Eduardo Ortega y Gasset, Botella Asensi y Ángel Galarza.

(33) Véase TOWNSON, Nigel La República que no pudo ser. La política de Centro en España (1.931-1.936). Taurus. Madrid 2.000 y RUIZ MANJÓN-CABEZA, O. El Partido Republicano Radical 1908-1939. Madrid. 1976.

Sus ideas socialmente avanzadas, su responsabilidad dentro de la Reforma Agraria y tal vez su nombre (republicano y socialista a la vez) hizo que en la Comarca del Jiloca este partido tuviese bastante aceptación llegándose a crear 16 centros radical-socialistas (CRRS), tras la proclamación de la II República. Reconocemos que esta cifra es aproximada porque pudo haber alguno más pero que no fue recogido por las fuentes que hemos consultado.

A éste partido de izquierdas se fueron incorporando, por lo general, personas con pocos recursos como obreros, jornaleros e ínfimos propietarios que van a reclamar tierras para el cultivo, una necesidad acuciante en una época de malas cosechas de cereales, de crisis económica y de salarios muy reducidos. Se trataba, sobre todo, de una demanda de las tierras comunales de los ayuntamientos –los que tenían– para roturarlas y cultivarlas pagando un canon al municipio.

Por el contrario, la gente económicamente acomodada, que constituían las derechas, adoptaron una actitud accidentalista y se incorporaron al PRR con lo que en algunos pueblos (Caminreal, Monreal o Luco) se produjeron diferencias y conflictos entre los afiliados a ambos partidos republicanos que perjudicaron la convivencia.

Ya en junio de 1931 en una polémica visita del Gobernador civil (Jaime Ninet) al Jiloca (Monreal del Campo, Calamocha y Caminreal) recibió representaciones de republicanos, la mayoría radical-socialistas, de Lechago, Luco de Jiloca, Castejón de Tornos, Barrachina, Torralba de los Sisonos y Tornos. No obstante, el primer Centro de esta ideología fue el de Ojos Negros que se inauguró el 12 de octubre de 1930, esto es, antes de la llegada del régimen republicano. En dicho acto se pronunció un mitin de los primeros líderes provinciales del republicanismo que se desplazaron a Ojos Negros: Gregorio Vilatela, Vicente Iranzo, Ramón Feded, Manuel Villén...

Ahora bien, el CRRS más importante de la Comarca fue sin lugar a dudas el de Monreal del Campo pues en mayo de 1931 contaba con cerca de 500 afiliados que con sus propios medios y esfuerzos construyeron el edificio que iba a ser la sede situado en la calle Miguel Artigas. Posteriormente, tras la desaparición del PRRS a finales de 1933 sus militantes se incorporaron a Izquierda Republicana. Su fuerza electoral fue tan importante que los radical-socialistas ganaron todas las elecciones que se convocaron a lo largo de la II República siendo su presidente, Victorino Górriz Bau, quien más tiempo fue alcalde en este periodo de poco más de cinco años.

A finales de 1933 se produjo una escisión dentro del PRRS con motivo del acercamiento o no al Partido Radical, lo que hizo que en 1934 surgiera Izquierda Republicana, un partido nuevo en el que se integró el PRRS, Acción republicana de Azaña

y la Organización Republicana Gallega (ORGA). La mayoría de lo CRRS de la Comarca tuvieron que definirse y se decantaron por el nuevo partido por lo que pasaron a denominarse Centros de Izquierda Republicana.

4.5.3. Autónomos

Parte del republicanismo de la Comarca se vinculó, en un primer momento, a los grupos “autónomos” como el citado de Calamocha sin una adscripción ideológica clara, evitando así una pronunciamiento inmediato hacia la derecha o izquierda. Otro caso claro fue el de Cutanda en el que se creó el “Centro Republicano”, sin más, sin expresar la tendencia política.

4.5.4. Al Servicio de la República

La Agrupación al Servicio de la República (ASR), considerada un “movimiento” por sus promotores o un “casi-partido” por Nigel Townson, nació el día 10 de febrero de 1931 a través de un manifiesto “dirigido a los intelectuales” y publicado en el diario republicano *El Sol* por otro grupo de eruditos a cuya cabeza se encontraban Gregorio Marañón, J. Ortega y Gasset y Pérez de Ayala.

El Comité provincial de este partido en Teruel se constituyó en una asamblea el 23 de marzo de 1931 en el que se integraron numerosos representantes de la sociedad burguesa e intelectual de la época como médicos, abogados, profesores...pero el líder con mayor prestigio fue Vicente Iranzo, presidente del Colegio de Médicos y posteriormente dos veces ministro de la II República. También destacaron Luis Feced como secretario y Zoilo Nevot como tesorero. En la misma reunión acordaron la edición de un periódico (*Faro*) que aun tardaría unos meses en salir y tuvo poca duración (hasta noviembre 1932).

Otro tanto le ocurrió al partido que fue disuelto un año más tarde (octubre de 1933) ya que sus líderes más preclaros no estaban de acuerdo con la orientación política que iba tomando la II República en su andadura.

Su ideología era, sobre todo, republicana, centrista y liberal y habría que situarla a medio camino entre radicales y radical-socialistas.

La implantación de ASR en la Comarca fue escasa pues solo se detectan algunos centros en Fuentes Claras y Lechago.

4.6. Sociedades no republicanas

Hemos agrupado bajo la denominación “no republicanas” a una serie de sociedades o partidos políticos que agrupaban a sectores de derechas y, generalmente, católicos

Sociedades, partidos y sindicatos en la Comarca del Jiloca [1929-1932]

que no adoptaron una posición accidentalista cuando se produjo la llegada de la II República. Hubo algunos grupos monárquicos o conservadores que en los meses sucesivos al 14 de abril de 1931, optaron por ingresar en formaciones republicanas como el caso del Partido Radical que fue el que acogió en su seno a un mayor número de dirigentes y personalidades de la época de la Dictadura.

Por el contrario, hubo organizaciones que nunca manifestaron su apoyo al nuevo régimen, que lo boicotearon siempre que pudieron y se limitaron a combatirlo por todos los medios, incluidas las armas.

Éste es el caso concreto, a nivel nacional, de la Confederación de Derechas Autónomas (CEDA) que era una coalición de partidos de derechas y que presidía José María Gil Robles. Su actitud ante la Segunda República fue siempre calculadamente ambigua y desde amplios sectores se le exigía que aceptase la legalidad del nuevo régimen.



Joaquín Salatier Górriz, vicepresidente del PRSSI de Teruel.

En Teruel este sector político empezó a reactivarse a partir del último trimestre de 1932, fecha bastante tardía si lo comparamos con el movimiento republicano. El momento más concreto fue un mitin de la coalición “Unión de Derechas”, que se presentaría a las elecciones bajo esta denominación, con la presencia de Gil Robles que se realizó en el Círculo Obrero Católico el 22 de diciembre de 1932. Allí se invitó a los asistentes a ingresar en el partido Acción Popular que era uno de los que integraban la coalición de la CEDA y con marcado carácter católico.

En la capital fue elegidos miembros de la Junta varios terratenientes y algún industrial de la provincia como Joaquín Julián Catalán (presidente), Miguel Sancho Izquierdo (vicepresidente 1º), y Fermín Garzarán (tesorero). Por parte del partido judicial de Calamocha, se integraron en la Directiva Agustín Lucia y Modesto Marqués.

También se formó dentro del partido una sección en la que se encuadraron las mujeres que se denominó Asociación Femenina de Acción Popular que tendría su implantación en Bello, Calamocha y Villafranca del Campo, junto a “otros pueblos que las mujeres quieren organizarse como Asociación Femenina: Argente, Báguena, Burbáguena, Camañas, Visiedo, Lidón Perales y Santa Eulalia”³⁴.

Otro grupo de sociedades antirrepublicanas que pervivían desde hacía décadas eran las carlistas que presentaban unos planteamientos conservadores y reaccionarios además de conspirar constantemente contra el sistema. Todas ellas y otras afines ideológicamente se unieron formando el Partido o Comunión Tradicionalista que era presidido en la provincia de Teruel por Urraca Pastor. En la Comarca solo conocemos el caso de Bello³⁵ aunque pudo haber otros grupos organizados más posteriores a 1932.

4.7. Sindicatos Agrícolas Católicos³⁶ y Ligas de Propietarios

En contraste con la casi ausencia de organizaciones obreras y republicanas antes de 1931, la implantación de los sindicatos agrarios católicos y de pequeños propietarios en la Comarca del Jiloca era considerable, especialmente en los municipios que se situaban a lo largo del río debido al cultivo de la remolacha que necesitaba abun-

(34) *Acción*, 6 de agosto de 1932.

(35) La Junta directiva de la Agrupación Tradicionalista de Bello estaba integrada por Fermín Sánchez barrado, presidente; vocales: Mariano Martínez Rubio, Justo Vicente Cantín, Pascual Martínez Sanz y Julián Vicente García. *El Ideal*, 16 de abril de 1932.

(36) A la X Asamblea de la Federación Turolense de Sindicatos Agrarios Católicos, celebrada en mayo de 1929 en la ciudad de Teruel, acudieron los representantes siguientes: Eusebio Quintana (Báguena), Bernardo López (Barrachina), Joaquín Lizama (Bello), Mariano Gómez (Calamocha), Antonio Romero, Cristóbal Gómez y José Abad (Caminreal), Remigio Plumed y Enrique Estevan (Fuentes Claras), Vicente Lorente (Luco de Jiloca), Ignacio Quílez (Tornos), José Pardos y Mariano Abad (Torralba de los Sisonos) (*El Labrador*).

dante agua así como fertilizantes y otros tipos de abonos. Por el contrario, en los pueblos situados en las sierras paralelas al Jiloca, su presencia fue mucho menor al disminuir la superficie de siembra de dicho producto.

Gloria Sanz afirma que “Este cultivo actuó a su vez como estímulo para la introducción de fertilizantes, poniendo en relación a este pequeño propietario agrícola con una poderosa industria de transformación con criterios propios de rentabilidad y administración económica, y control absoluto sobre la provisión de materias primas. Todo ello impulsó mecanismos organizativos, bien en un sentido de reivindicación colectiva de los intereses de los cultivadores frente a la azucarera, bien en forma de aprovisionamiento de los abonos necesarios (...) A partir de 1919 confluían sectores procedentes del obispado, profesiones liberales y labradores para la formación del Sindicato Agrícola de Teruel”³⁷ que posteriormente sería el germen de la futura Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos (FTSAC) ya que pronto se unieron 11 localidades próximas a la capital.

La orientación ideológica de esta primera organización intersindical estaba bastante clara ya que “se situaba dentro de un catolicismo militante declarado tanto por la participación de clérigos relacionados con el obispado en sus campañas propagandísticas y en las juntas directivas como por su estrecha relación con la Confederación Nacional Católica Agraria de la que sus dirigentes formaban parte. Comenzaron por establecer un discurso excluyente en clara oposición a los sectores republicanos y socialistas y en defensa de los denominados profesionales agrarios...”³⁸, aunque reiteraran continuamente su apoliticismo. No obstante, “los intentos de ocupar centros institucionales tanto en la Administración local como en la provincial fueron habituales entre sus miembros...”³⁹. En el caso de Teruel, tanto Luís Alonso como Juan Giménez Bayo militaban y ocupaban puestos destacados dentro la Junta Directiva de la coalición Unión de Derechas.

Un ejemplo concreto de esta ocupación de cargos en el Jiloca puede ser el caso de los dirigentes del sindicato en Fuentes Claras Remigio Plumed, último alcalde de la Monarquía y Enrique Esteban, alcalde entrante tras la repetición de las elecciones de abril aunque es posible que hubiera más.

A continuación hemos elaborado un cuadro, dividido en dos apartados, con la relación de sindicatos confesionales y de pequeños propietarios que existían en la

(37) La obra *“En el campo conservador. Organización y movilización de los propietarios en Aragón (1880-1930)”* de Gloria SANZ LAFUENTE en una referencia fundamental para estudiar los sindicatos confesionales en la provincia de Teruel en las décadas anteriores a la II República. Pag. 334.

(38) *Ibidem*, página 335.

(39) SANZ, Gloria. *Op. Cit.* Página 336.

Comarca antes del 12 de abril de 1931. Aunque aparecen separados los dos grupos, pensamos que, salvo la confesionalidad, las diferencias ideológicas entre ambos debían de ser escasas.

Cuadro I

Censo de sindicatos y asociaciones agrícolas de la Comarca del Jiloca I) Sindicatos agrícolas católicos

Localidad	Nº de Socios	Año de constitución
Tornos	110	28 de junio de 1924
Bello	50	28 agosto de 1924
Torralba de los Sisonos	31	30 de septiembre 1924
Calamocha	98	31 de octubre de 1924
Caminreal	184	7 de abril de 1925
Pozuel del Campo	56	Sin datos
Burbáguena	73	Sin datos
Báguena	110	16 de abril de 1926
San Martín del Río	62	18 de junio de 1926
Luco de Jiloca	46	18 de octubre 1928
Fuentes Claras	60	17 de marzo 1928
Barrachina	25	Sin datos
Olalla	28	Sin datos
Blancas	72	Sin datos
Total	1.005	

Casi todos estos sindicatos de carácter confesional estarían activos en 1930 pues enviaron a sus representantes a la X Asamblea anual de la FTSAC que se celebró en el mes de mayo de 1929 en la ciudad de Teruel. Se trataba según *El Labrador* de los pueblos de Báguena, Barrachina, Bello, Calamocha, Caminreal, Fuentes Claras, Luco de Jiloca, Tornos, Torralba de los Sisonos y también mostró su adhesión el de San Martín del Río. Pero los presentes en la Asamblea no eran todos los sindicatos de la Comarca que se integraban en la Federación, puesto que medio año más tarde figuraban también como miembros los de Cutanda, Valverde y Villahermosa junto a Cella y Vilarquemado. En total, a 30 de diciembre de 1930, el número de Sindicatos Católicos Agrarios en la zona del Jiloca, federados en la FTSAC era de 21.

Por otra parte y según se observa en el cuadro I, la mayoría de ellos aparecieron en los años veinte, tras la fundación del de la capital y mas concretamente durante el periodo de la Dictadura de Primo de Rivera cuya legislación favoreció el funcionamiento de este tipo de entidades asociativas.

Otro grupo de sindicatos que eran tachados de “amarillos” por las organizaciones sindicales de clase (UGT y CNT) eran las denominadas “ligas” que no incluían, en principio, la confesionalidad católica en su denominación pero también estaban integrados por pequeños y medianos propietarios. Su implantación en la Comarca fue menor que el de los sindicatos católicos.

II) Ligas de pequeños y medianos propietarios campesinos

Localidad	Nº de Socios	Año de constitución
Navarrete del Río	37	Sin datos
Barrachina	57	Sin datos
Torreçilla del Rebolllar	46	Sin datos
Monforte de Moyuela	23	Sin datos
Bañón	63	Sin datos
Rubielos de la Cerida	34	Sin datos
Cosa	27	Sin datos
Total	287	

Fuente: Ambos cuadros son elaboración propia a partir del BOPT (23 de enero de 1930).

4.8. Sociedades Obreras

El asociacionismo obrero de clase, sea de índole campesino o industrial, antes de la proclamación de la II República era casi inexistente en la Comarca del Jiloca, si exceptuamos algunos casos aislados en pueblos como Cella, Ojos Negros y Burbáguena.

Diversos factores políticos, económicos y sociales a lo largo de la historia de la zona no habían sido favorables para la constitución de sindicatos de clase que defendiesen los intereses de los trabajadores del campo o de la industria. Tampoco habían existido partidos políticos con una base obrera que estuvieran vinculados al Partido Socialista.

La revolución industrial no había llegado a la Comarca del Jiloca en los años treinta del siglo XX. Si exceptuamos los focos de Santa Eulalia con la Azucarera y las minas de hierro de Sierra Menera de Ojos Negros donde trabajaban algunos centenares de obreros, la mayoría de la población se dedicaba fundamentalmente a las actividades agrarias y ganaderas por lo que no es de extrañar que la casi todas organizaciones que se constituyeran esos años tuvieran que ver con el campo. Nos referimos a los sindicatos agrícolas católicos, que ya hemos visto, y a las sociedades que se autodenominaban “trabajadores de la tierra”, la mayoría adheridas a la UGT. Son estos dos tipos de sociedades donde se van a encuadrar parte de los campesinos, labradores, jornaleros... de la zona.



Bernabé Esteban, líder anarcosindicalista de Villarquemado.

No obstante, queremos dedicar unas líneas al Sindicato Minero de Ojos Negros porque fue el más importante de la Comarca hasta marzo de 1932, momento en que se cerraron las minas de hierro. Su andadura fue corta ya que debió crearse hacia 1928, promovido por Daniel Villa⁴⁰, minero asturiano que ese año debió de llegar a Sierra Menera con la misión de organizar a los trabajadores de las minas y crear sociedades obreras. Posteriormente pasó a la cuenca minera de Utrillas donde también fundaría el Sindicato Minero de Montalbán, también adherido a la UGT.

(40) Daniel Villa García fue el líder más destacado de los sindicatos mineros ugetistas en los años de la República y anteriores, ocupando los cargos de presidente del Sindicato Minero de Montalbán, miembro del Comité Paritario de Utrillas y de la Conjunción Republicano-Socialista. Su pronta muerte en 1932 le privó de haber prosperado dentro de la UGT.

Sociedades, partidos y sindicatos en la Comarca del Jiloca [1929-1932]

Era también la organización ugetista de la Comarca y de la provincia de Teruel que mayor número de militantes tuvo, pues en marzo de 1930, según la prensa socialista, alcanzaba los 862 socios. Ahora bien, su afiliación sufrió una caída considerable que corrió paralela a la decadencia y cierre de las minas ya que a finales de 1931 sólo contaba con 80 trabajadores asociados.

El hecho de que la militancia ugetista del Sindicato Minero fuera numerosa, hizo que, como ocurría habitualmente en este tipo de sociedades, se creara la Agrupación Socialista cuyo reglamento fue aprobado en el mes de octubre de 1930. Se trataba del brazo político del sindicato que estaba adherido al Partido Socialista y cuyos dirigentes solían casi los mismos aunque el número de afiliados era mucho menor ya que muchos mineros sólo tenían interés por defender sus derechos laborales y muy pocos deseaban participar en política perteneciendo a un partido.

Cuadro II

Sociedades socialistas adheridas a la UGT en la Comarca. Diciembre 1931

Denominación	Localidad	Nº Afiliados
Sociedad de Trabajadores de la Tierra	Báguena	160
Sociedad de Trabajadores de la Tierra	Burbáguena	250
Sociedad de Trabajadores de la Tierra	Cella	434
Sociedad de Trabajadores de la Tierra	Cutanda	23
Sociedad de Trabajadores de la Tierra	Fuentes Claras	53
Sociedad de Trabajadores de la Tierra	Luco de Jiloca	124
Sindicato Minero	Ojos Negros	80
Agrupación Socialista	Ojos Negros	4
Sociedad de Trabajadores de la Tierra	San Martín del Río	142
Sindicato Nacional Azucarero	Santa Eulalia	330
Sociedad de Trabajadores de la Tierra	Villarquemado	58
Total	10	1.685

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de *¡Adelante!* del 2 de enero 1932. Federación Turolense de sociedades obreras adheridas a UGT y Censo Electoral Social.

Como se aprecia de la lectura del cuadro II, la sociedad que más militantes presentaba a fines de 1931 era la de Cella pero también era la más antigua ya que debió ser la continuadora de otra Sociedad Obrera que ya existía en los años veinte pero entonces no estaba adherida a la UGT pero si comparamos estas cifras con el número de habitantes, la de Burbáguena era la que había un mayor desarrollo.

Se ha afirmado con cierta frecuencia que en los años treinta en el Bajo Aragón predominaron entre los trabajadores las sociedades de filiación anarcosindicalista, vinculadas a la CNT, y que en la Comarca del Jiloca fueron las sociedades ugetistas las que más implantación tuvieron. Luís Germán mantiene esta hipótesis al afirmar que

“Por partidos judiciales, destacaban por su implantación ugetista los de Teruel, Albarracín, Híjar y Calamocha. El peso de la CNT era inferior concentrando su mayor influencia en la capital y el Bajo Aragón”⁴¹. Pues bien, los datos que aportamos en este apartado sirven en gran parte para confirmar dicha hipótesis ya que frente a los 9 sindicatos ugetistas de la zona del Jiloca solo se constituyó uno adherido a la CNT en santa Eulalia, integrado por trabajadores de la Azucarera.

La primera sociedad obrera de filiación ugetista que se constituyó en la Comarca del Jiloca fue la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Burbáguena que lo hizo el 9 de noviembre de 1930⁴² y que contaba según la prensa socialista con 150 afiliados, siendo elegidos Manuel Cerrada como presidente y Antonio Martín como secretario. También tuvieron una actividad destacada posteriormente los sindicatos de Luco de Jiloca y de Báguena.

Siglas

ASR= Agrupación al Servicio de la República
BOPT= Boletín Oficial de la provincia de Teruel
CRR= Centro Republicano Radical
CRRS= Centro republicano Radical Socialista
CNT= Confederación Nacional del Trabajo
FTSAC Federación Turolense de Sindicatos Católicos
PRR= Partido Republicano Radical
PRRS= Partido Republicano Radical Socialista
SCA= Sindicato Católico Agrario
UGT= Unión General de Trabajadores
UP= Unión Patriótica

(41) GERMÁN Luís. "Historia de la UGT en Aragón. Pág.105.

(42) ¡Adelante! 15 de noviembre de 1930.

Bibliografía

- ALDECOA CALVO, José Serafín (2002): “El Casino Agrícola e industrial de Monreal del Campo”, en *Xiloca* n° 29. Calamocha. C.E.J.
- La Segunda República en Monreal del Campo (inédito).
 - El periodo electoral constituyente durante la II República en la Comarca del Jiloca: De las elecciones municipales de abril a las constituyentes de 1931 (Inédito)
- BERNARD, E. y FORCADEL, C. (Eds.) Historia de la UGT en Aragón. Un siglo de cultura sindical y socialista. IFC. Zaragoza.
- DOBÓN PÉREZ, Miguel Ángel (2001): “Organización obrera y conflictividad laboral en las minas de Teruel durante la II República”, en *En construcción. Historia local Contemporánea*. Págs. 309-336. Centro de estudios Darocenses. Daroca.
- DOBÓN PÉREZ, Miguel Ángel. Organización obrera y conflictividad laboral en las minas de Teruel durante la II República en *En construcción. Historia local Contemporánea*. Págs. 309-336. Centro de estudios Darocenses. Daroca 2001.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy. Gente de Orden. Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). 3 vols. Ibercaja Zaragoza 2002.
- GERMÁN, Luís. Aragón en la II República. Estructura política y comportamiento político. IFC. Zaragoza 1984.
- El socialismo en Aragón (1930-1936)*. Cuadernos Aragoneses de Economía. N° 2. Facultad de CC. EE. y EE. Zaragoza 1978. Págs. 143-170.
- HERNÁNDEZ MORENO, José Antonio. *Los maestros republicanos de Monreal del Campo*. *Xiloca* n° 30. 2002.
- JUAN BORROY, Víctor M., LAFOZ RABAZA, Herminio y SATUÉ OLIVÁN, Enrique. Asociacionismo y sindicalismo en la enseñanza en Aragón (1900-1939). La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza”. Fundación Bernardo Aladrén. Zaragoza 2003.
- RÚJULA LÓPEZ, Pedro. Entre el ocio y la política. Los casinos políticos como espacio de sociabilidad (1917-1937) en *Entre el orden de los propietarios y los sueños de rebeldía. El Bajo Aragón y el Maestrazgo en el siglo XX*. GEMA. 1997
- SANZ LAFUENTE, Gloria. En el campo conservador. Organización y movilización de propietarios agrarios en Aragón (1880-1936). Prensas Universitarias. Zaragoza 2005.

Archivos

- Archivo Histórico Provincial de Teruel. Matrículas Industriales de la provincia de Teruel.
- Archivo Comarcal de Calamocha que agrupa los archivos de 11 localidades vecinas.
- Archivo Municipal de Caminreal.
- Archivo Municipal de Monreal del Campo.
- Archivo Municipal de Torrijo del Campo.

Prensa histórica

Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

Gaceta de la República.

El Turia (1931-1932), órgano de la Juventud del Partido Republicano Radical.

República (1931-1933) asociado al Partido Republicano Radical Socialista, dirigido por el diputado y célebre abogado Gregorio Vilatela Abad.

El Radical, (1932-1933) portavoz del Partido Republicana Radical, regido por Juan José Vicente.

La Voz de Teruel (1927-1932), de ideología liberal, tras la proclamación de la II República se aproxima al Partido Republicano Radical.

El Mañana, (1928-1931) periódico conservador y monárquico, fundado por José Torán de la Rad.

El Labrador, (1922-1934) órgano de la Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos, dirigido por Luís Alonso Fernández, profesor de Lengua y Literatura de la Escuela Normal de Magisterio.

¡Adelante! (1930-1934), portavoz de las Sociedades obreras de filiación ugetista y socialista. Fue su primer director Juan Sapiña, catedrático del Instituto de Enseñanza Media de Teruel.

Acción (1932-1934), periódico portavoz de Acción Popular.

Faro (1931-1932), semanario de la Agrupación Al Servicio de la República, dirigido por el diputado y ministro de la II República, Vicente Iranzo, natural de Cella

El Ideal (1932) periódico católico y tradicionalista.

La Provincia, (1921-1924) diario independiente, periódico ligado a sectores conservadores y monárquicos de José Torán de la Rad, que fue su propietario y fundador. Fue dirigido al principio por Miguel Vallés Rebullida, maestro, y posteriormente por el periodista Silvestre Matas.